



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

GP ESQUERRA REPUBLICANA AL
SENAT
Calle Bailén 3, Palacio del Senado
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 538 10 85
c/e: grupoesquerra@senado.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 37.369
25/04/2017 11:41

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario de **ESQUERRA REPUBLICANA** a instancia del senador Miquel Àngel Estradé i Palau, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente enmienda a la **MOCIÓN por la que el Senado insta al Gobierno a exigir al Gobierno de Venezuela la liberación de todos los presos políticos y a demandar la restitución de las competencias que su Constitución atribuye a la Asamblea Nacional**, y con número de expediente: 662/ 000053.

Palacio del Senado, 25 de abril de 2017

Mirella Cortès i Gès
Portavoz GP
Esquerra Republicana

Miquel Àngel Estradé Palau
Senador por LLeida
Esquerra Republicana



Enmienda de sustitución:

Texto que se propone:

El Senado, que afirma que el respeto y la promoción de los Derechos Humanos ha de convertirse en el primer principio rector de la política exterior española, insta al Gobierno a:

1. Respetar, basándose en el principio de no intervención, la legalidad y el ordenamiento jurídico vigente, así como los procesos políticos que se suceden en la República Bolivariana de Venezuela, con el fin de evitar un empeoramiento de las ya deterioradas relaciones diplomáticas entre ambos estados.
2. Favorecer el diálogo y la mediación para la resolución de conflictos, así como apoyar las iniciativas de diálogo y despolarización promovidas por UNASUR y otros organismos regionales que ayuden a superar la compleja situación venezolana actual, respetando su soberanía y la legitimidad de sus instituciones y que contribuyan a mantener a América del Sur como una zona de paz, en la que se garanticen los Derechos Humanos y se profundice el pleno derecho a la democracia.